

ENTIDAD 109

SINDICATURA GENERAL DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Sindicatura General de la Nación, Órgano de Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional, es una entidad con personería jurídica propia y autarquía administrativa y financiera dependiente del Presidente de la Nación, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Como Órgano Rector del Sistema de Control Interno, en ejercicio de las atribuciones conferidas legalmente, tiene a su cargo el dictado, aplicación y supervisión de las normas de control interno del Sector Público Nacional, enmarcado en un modelo de control integral e integrado y fundado en criterios de economía, eficiencia y eficacia.

Los recursos propios de la Sindicatura General proceden de tres fuentes retributivas específicas que son: los ingresos por los honorarios de síndicos de empresas y sociedades del Estado, ingresos por aranceles del sistema de precios testigo e ingresos por la facturación de servicios prestados en asistencia técnica o auditoría de proyectos.

Los objetivos de política presupuestaria que se pretenden alcanzar durante el año 2003 son los siguientes:

- Continuar el dictado y la aplicación de normas de control interno.
- Mejorar el desarrollo normativo del Sistema de Control Interno, mediante la aprobación de manuales y procedimientos de aplicación general y la normalización y estandarización de informes. En ese sentido, en el año 2002 se ha constituido una Comisión de Redacción del Texto Institucional y Comentado del Título VI, del Sistema de Control Interno de la Ley N° 24.156 para la redacción de un texto ordenado y comentado, acción que redundará en un mejor funcionamiento de la Sindicatura General, que permitirá contar con una descripción secuencial de cómo deben realizarse las distintas operaciones por parte de las áreas que tienen a su cargo el procedimiento de la información.
- Aprobar los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna, orientar y supervisar su ejecución y resultados.
- Realizar y coordinar trabajos de auditorías financieras, de legalidad y de gestión, investigaciones especiales, de gestión presupuestaria, dictámenes jurídicos, pericias de carácter financiero, así como la evaluación de programas, proyectos y operaciones.
- Desarrollar formas instrumentales de cooperación y asistencia recíproca, dentro del Sistema de Control Gubernamental, dando respuesta inmediata a la sociedad con la evaluación de las ejecuciones de las políticas sociales garantizadas en modo transparente en un ambiente de adecuado control.

- Realizar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas en los trabajos de auditorías a los organismos auditados y la verificación de su puesta en práctica.
- Poner en conocimiento del Presidente de la Nación, los actos que hubiesen acarreado o se estime puedan acarrear significativos perjuicios para el patrimonio público.
- Ejercer las funciones del artículo 20 de la Ley N° 23.696 en materia de privatizaciones, sin perjuicio de la actuación del ente de Control Externo.
- Supervisar la correcta administración de los recursos públicos y la calidad de la gestión de las auditorías, el control gubernamental y el desarrollo de la normativa para promover la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y probidad de la gestión pública.
- Continuar suministrando el servicio de precios testigo en las contrataciones del Sector Público de acuerdo con las disposiciones del Decreto N° 814/98 y las Resoluciones Nros. 55/96 y 96/98-S.G.N.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	23.846.000
Gastos en Personal	21.404.000
Personal Permanente	16.855.437
Personal Temporario	4.320.000
Asignaciones Familiares	48.351
Asistencia Social al Personal	180.212
Bienes de Consumo	288.600
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	52.000
Textiles y Vestuario	6.370
Productos de Papel, Cartón e Impresos	90.860
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.390
Productos de Minerales No Metálicos	500
Productos Metálicos	5.460
Otros Bienes de Consumo	97.020
Servicios No Personales	1.892.550
Servicios Básicos	425.260
Alquileres y Derechos	75.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	538.220
Servicios Técnicos y Profesionales	103.300
Servicios Comerciales y Financieros	48.500
Pasajes y Viáticos	490.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	57.070
Otros Servicios	155.200
Bienes de Uso	260.850
Maquinaria y Equipo	113.960
Activos Intangibles	146.890

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	6.662.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	6.662.000
II) GASTOS CORRIENTES	23.585.150
Gastos de Consumo	23.585.150
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(16.923.150)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	260.850
Inversión Real Directa	260.850
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	6.662.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	23.846.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(17.184.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	17.567.960
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	383.960
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	383.960
Inversión Financiera	383.960

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	24.229.960
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	6.662.000
Venta de Servicios	6.662.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	6.662.000
Contribuciones Figurativas	17.567.960
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	17.453.630
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	17.453.630
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	114.330
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	114.330

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	Gerencia de Administración y Servicios de Apoyo	23.846.000
TOTAL			23.846.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Sindicatura General de la Nación	318	318	0	0	0	0

PROGRAMA 16

CONTROL INTERNO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE APOYO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Sindicatura General de la Nación, creada por Ley N° 24.156, es una entidad con autarquía administrativa y financiera que depende directamente del Presidente de la Nación.

Es materia de competencia de la Sindicatura General de la Nación el control interno de las jurisdicciones que componen el Poder Ejecutivo Nacional, los organismos descentralizados y las empresas y sociedades en las que el Estado Nacional tenga participación en el capital accionario o en la formación de la voluntad societaria.

La sanción de la Ley N° 24.156 dio el marco legal para establecer una organización estatal con capacidad de manejar con eficiencia, eficacia y economicidad los recursos que la Nación destina al campo de la educación, la salud, la justicia, la defensa y la cobertura de las demás necesidades sociales básicas.

En cumplimiento del artículo 114 de la Ley N° 24.156 y del régimen de la Ley N° 19.550, el organismo cuenta con un plantel de síndicos que cumplen funciones en las entidades en que el Estado Nacional tiene participación.

El universo de control comprende 17 jurisdicciones, 62 organismos descentralizados, 7 entes reguladores y 37 universidades nacionales con sus respectivas unidades de auditoría interna, 20 entidades financieras, 4 entidades con estructura jurídica particular, 55 empresas y sociedades.

Para el año 2003 se propone continuar con el cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley N° 24.156 y por las distintas normas que establecen funciones específicas a este organismo de control, en el marco de aumentar la capacidad del sistema de control de anticiparse a los problemas, tendencias o prácticas con efecto negativo para el bienestar de los ciudadanos y el erario público.

En su carácter de órgano rector del sistema de control interno definirá la plataforma normativa de control y evaluará la efectividad de los controles integrados a los

distintos sistemas administrativos: se realizarán análisis sobre los sistemas de control interno de las entidades financieras oficiales, así como informes específicos relacionados con la evaluación y el control de actividades sustantivas en diversos organismos.

Efectuará, además, controles específicos relativos a la intervención en la consolidación de la deuda pública, auditoría de juicios y participará en los procesos de privatizaciones, en los términos dispuestos por la normativa vigente.

Asimismo, el Organismo efectuará un seguimiento constante de la aplicación de las distintas normas de contención del gasto público.

Por su parte, se realizarán auditorías en materia de tecnología informática de centros de procesamiento de distintos organismos públicos.

La capacitación permanente es un factor de importancia en el accionar del organismo, que cuenta con un dinámico centro de capacitación y desarrollo profesional, en el cual se dictan cursos, seminarios y talleres.

El organismo creó un centro de documentación y consulta cuya finalidad es difundir y compartir información y experiencias entre todo el ámbito del sistema de control. Esta red centraliza la documentación sobre temas de control y auditoría, a nivel nacional, provincial, municipal y de otros países de América Latina. Asimismo se utilizará como medio de comunicación la nueva red "Internet".

En la actualidad la Sindicatura General de la Nación conforma la Red Federal de Control Público destinada al control de la ejecución de los distintos programas sociales en todo el ámbito del país, destacándose entre los más importantes el Programa Emergencia Alimentaria y el Plan Jefes de Hogar.

Por otra parte, en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 1295/02, el Organismo debe intervenir en la aprobación de la metodología de redeterminación de precios de contratos de obras públicas.

Para el ejercicio 2003 se impone acelerar el desarrollo de las herramientas de control a través de indicadores que permitan potenciar su efectividad, tanto desde el mismo ámbito de gestión como desde la auditoría y supervisión, desarrollando sistemas de información y estructurando bases de datos relacionales que permitan asegurar la transparencia de la gestión y detectar o impedir la aparición de efectos no deseados.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Informe	1.800
Emisión de Precios Testigo	Informe	430
Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	129
Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	7.762
Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	360
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	173

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL
Subtotal Escalafón

4

SINDICATURA GENERAL DE LA NACION
Subtotal Escalafón

314

TOTAL PROGRAMA

318

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Administración y Servicios de Apoyo	Gerencia de Administración y Servicios de Apoyo	9.500.333
02	Control Interno	Gerencia Técnica, de Supervisión y Coordinación	13.912.859
03	Asistencia Técnica	Subgerencia de Precios Testigo	432.808
TOTAL			23.846.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	23.846.000
Gastos en Personal	21.404.000
Personal Permanente	16.855.437
Personal Temporario	4.320.000
Asignaciones Familiares	48.351
Asistencia Social al Personal	180.212
Bienes de Consumo	288.600
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	52.000
Textiles y Vestuario	6.370
Productos de Papel, Cartón e Impresos	90.860
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.390
Productos de Minerales No Metálicos	500
Productos Metálicos	5.460
Otros Bienes de Consumo	97.020
Servicios No Personales	1.892.550
Servicios Básicos	425.260
Alquileres y Derechos	75.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	538.220
Servicios Técnicos y Profesionales	103.300
Servicios Comerciales y Financieros	48.500
Pasajes y Viáticos	490.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	57.070
Otros Servicios	155.200
Bienes de Uso	260.850
Maquinaria y Equipo	113.960
Activos Intangibles	146.890